



ASOCIACIÓN DE VECINOS BARRIADA DE TABLADA – SEVILLA

c/ Guillermo Jiménez Sánchez s/n frente a nº 73 ,Sevilla 41011

TLF. 615 65 20 56



Sevilla, 23 de septiembre de 2022

*Sra. Presidenta Junta Municipal de Distrito
DISTRITO LOS REMEDIOS
Avda. República Argentina, 27 - Sevilla*

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 33 del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distrito, solicito de esa Presidencia la inclusión en el Orden del Día, para la Junta Ordinaria a celebrar el próximo noviembre de 2020, de las siguientes **PROPUESTAS**:

PROPUESTA 1

Como complemento a la pregunta presentada en la Junta Municipal de Distrito de octubre de 2020, esta Asociación de Vecinos solicita el titularidad de los terrenos ubicados entre la Avenida de la Maestranza Aérea y la calle Barberán y Collar en la parte delantera y lateral del Colegio público infantil Vara de Rey, y que en la actualidad se utilizan como aparcamiento y zona de giro del autobús de Tussam línea 41 y cuyo arbolado y suelo presentan graves deficiencias con peligro para vecinos, alumnos, padres y madres y personal del citado colegio, que transitan por la zona a diario.

PROPUESTA 2

En la calle Barberán y Collar, existen 2 pasos de cebra que dan acceso a los peatones tanto a Colegio público infantil Vara de Rey como al Instituto Carlos Haya. Dichos pasos de cebra presentan peligro para los transeúntes (en especial los alumnos de los citados centros de enseñanza) ya que, al haber coches aparcados, la visibilidad se reduce notablemente con el consiguiente riesgo para las personas que cruzan los citados pasos de cebra.



La propuesta consiste en convertir ambos pasos de cebra en sistemas inteligentes con la finalidad de reducir y evitar atropellos al darse un mayor margen de maniobra para los conductores y aumentar notablemente la visibilidad con sus avisos dinámicos y activos.

La solución que se propone, consiste en iluminar las propias marcas viales horizontales del paso de peatones serigrafadas sobre la calzada, junto con las señales verticales adyacentes cuando un peatón se aproxima al área de cruce, con la intención de advertir del riesgo de forma más significativa a conductores y peatones que se aproximen a la misma.

Este sistema de señalización vial conlleva la implantación de varias marcas lumínicas instaladas sobre el firme de la calzada (quedando a ras con la superficie sin elementos salientes), para ser iluminada en el color blanco, regulado mediante la instalación de un completo sistema de sensorización volumétrica en el entorno.



**ASOCIACIÓN DE VECINOS
BARRIADA DE TABLADA – SEVILLA**

c/ Guillermo Jiménez Sánchez s/n frente a nº 73 ,Sevilla 41011

TLF. 615 65 20 56

En cuanto al grado de afecciones, éstas son mínimas, requiriendo una pequeña obra de adaptación y pudiendo alimentar el sistema desde el punto de luz más cercano (red de alumbrado público)



Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

El Presidente

Juan A. Pérez Vicente
P.A.